

25-26

GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y
CULTURAL
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ANTROPOLOGÍA DEL MUNDO ÁRABE MUSULMÁN

CÓDIGO 70024114

UNED

25-26

ANTROPOLOGÍA DEL MUNDO ÁRABE
MUSULMÁN
CÓDIGO 70024114

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	ANTROPOLOGÍA DEL MUNDO ÁRABE MUSULMÁN
CÓDIGO	70024114
CURSO ACADÉMICO	2025/2026
DEPARTAMENTO	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL - CUARTO - SEMESTRE 1 - OPTATIVAS
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	PRUEBA DE APTITUD PARA HOMOLOGACIÓN DE GGRADO DE FACULTAD DE FILOSOFÍA (COMPLEMENTO)
Nº ETCS	5
HORAS	125.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Antropología del mundo árabe musulmán se presenta como una asignatura optativa en el primer semestre del cuarto curso del Grado de Antropología Social y Cultural. La Formación Optativa se encuadra dentro de la Materia IX, que tiene como objetivo fundamental:

Perfilar la formación del alumnado con arreglo a sus propios intereses de conocimiento y profesionales, una vez ha recibido los elementos fundamentales de la formación antropológica.

Esta asignatura está dotada con 5 ECTS. Cada crédito europeo corresponde a 25 horas de trabajo personal por parte del estudiante, lo que hacen un total de 125 horas en todo el cuatrimestre. Teniendo en cuenta que el número de semanas lectivas que tiene el primer cuatrimestre es de doce, la cantidad de horas aconsejables para la preparación de esta asignatura es de diez por semana, es decir, aproximadamente una hora y media por día. Este cronograma, que el Equipo Docente sugiere, incluye entre las actividades que el alumnado debería desempeñar: una lectura pausada y profunda del material y realizar las actividades voluntarias (PEC) y que ayudarán a la ejecución del trabajo final y a reforzar los conocimientos adquiridos para la prueba final presencial. No obstante, es probable que una proporción de estudiantes no necesiten este número de horas y actividades, considerando otros criterios a la hora de preparar el material obligatorio en consonancia con el número de materias que curse.

El programa de la asignatura y los contenidos de sus textos básicos están especialmente orientados para la adquisición de las competencias que figuran en la Guía del Curso.

Esta asignatura da la posibilidad al alumnado de conocer, desde una perspectiva antropológica, la complejidad social y cultural actual del mundo árabe musulmán, así como profundizar en el corpus generado por esta disciplina en el área concreta de estudio. Estos objetivos quedan perfectamente plasmados en los dos libros de lectura obligatoria de la asignatura, *Antropología de Argelia* de Pierre Bourdieu y el libro de Dale F. Eickelman,

Antropología del Mundo Islámico, especialistas ambos en teoría antropológica y el estudio de las sociedades complejas, la antropología del Islam y Oriente Medio.

En este sentido, los objetivos secundarios de la asignatura son:

- Fomentar la capacidad de análisis, síntesis y razonamiento crítico en el alumnado.
- Dotar al alumnado de herramientas de comunicación oral y escrita imprescindibles para el conocimiento etnográfico y su implementación en el ámbito del conocimiento y profesional.
- Favorecer el compromiso ético.
- Saber aplicar la reflexividad teórico-metodológica para evitar el etnocentrismo y androcentrismo en los modelos de análisis.

En concreto, *Antropología del Mundo Islámico* recorre una gran área geográfica -desde Turquía a Marruecos, pasando por algunas zonas de la antigua URSS-, presentando, entre otras cuestiones, una selección de etnografías que nos permiten abordar con gran imparcialidad el estudio de las diferentes poblaciones que en ella se asientan. Otras de las características que hacen de este libro una obra de referencia son: la diversidad de temas y la estructura en que se presentan, capaz de mostrarnos toda la complejidad social y antropológica del área; la contemporaneidad de los datos, contextualizados en su marco histórico; o la sección de bibliografía comentada que se recoge al final de cada capítulo, lo que permite al alumnado atraído por algún tema o país, tener un primer referente para abordar sus intereses específicos.

Por otro lado, esta asignatura también permite al estudiante considerar la incidencia de la cultura como proceso en los diversos sistemas de acción social que se dan en un área concreta de estudio, a través de una etnografía ya clásica *Antropología de Argelia* de Pierre Bourdieu. Esta monografía está introducida por un breve texto escrito por Elena Hdez. Corrochano, que nos ofrece una sinopsis del mundo árabe musulmán de interesante lectura para los no iniciados.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Antropología del Mundo Árabe Musulmán se imparte en el cuarto curso del Grado de Antropología, primer semestre. Este hecho posibilita que los/las estudiantes hayan adquirido conocimientos que les serán de utilidad a la hora de abordar el material propuesto. El planteamiento de estudio no solo ampliará el entendimiento de esta área socio-cultural compleja, sino que además les otorgará un pensamiento crítico-reflexivo que les permitirá analizar la situación de sus poblaciones desde la imparcialidad y el saber acreditado.

La metodología que plantea el equipo docente en esta asignatura permite considerarla como independiente. Las teorías y las etnografías propuestas en el material obligatorio, facultan al

alumnado a realizar un estudio sistemático de unas poblaciones que, aun compartiendo un mismo territorio, ser arabófonos (tener el árabe como lengua maternal, oficial o cultural), y/o profesar la religión islámica, llegan a expresar variadas prácticas sociales y culturales que las distinguen.

El material didáctico obligatorio que el/la estudiante deberá manejar para superar con éxito esta asignatura se compone de dos libros. Por un lado, el texto Dale F. Eickelman, *Antropología del Mundo Islámico*, que nos da una visión amplia y detallada de las situaciones socio-políticas y culturales del área de estudio. Por otro, el libro de Pierre Bourdieu, *Antropología de Argelia*, que profundiza en las estructuras sociales de las poblaciones de un país concreto.

Todos los libros y artículos seleccionados por el equipo docente están en castellano. No es preciso que el alumnado conozca otras lenguas distintas para cursar esta asignatura, aunque es muy recomendable un cierto nivel de lectura en inglés o francés si se quiere ampliar conocimientos. Los libros de lectura recomendada son de fácil acceso en bibliotecas universitarias, por lo que el/la estudiante no se verá en la obligación de comprarlos. Los artículos para la realización de la evaluación continua se colgarán en el curso virtual de la *plataforma del curso*, junto con algún material complementario -siempre y cuando no se vulneren los derechos de autor-. Es conveniente, sino imprescindible, que los estudiantes tengan alguna conexión a Internet y un mínimo conocimiento de la *plataforma* utilizada por la UNED, sobre todo en el caso de querer realizar el ejercicio de la evaluación continua.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ELENA HERNANDEZ CORROCHANO (Coordinador de asignatura)
ecorrochano@fsof.uned.es
91398-8925
FACULTAD DE FILOSOFÍA
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La profesora Elena Hdez. Corrochano estará disponible en sus horarios de guardia para consultas telefónicas (ver página del departamento), con el propósito de orientar a las/los alumnas/os y responder a cualquier duda que puedan tener respecto a los contenidos del material y la evaluación continua.

Los alumnos también pueden contactar con ella a través de su correo electrónico (ecorrochano@fsof.unes.es) para cualquier consulta relativa a la asignatura. Además, se atenderá al estudiante a través del Foro del Equipo Docente en el curso virtual. La profesora se encargará de responder a las dudas de contenido planteadas allí con una frecuencia proyectada de una vez cada quince días, como mínimo, durante los períodos lectivos.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Por favor ver resultado de aprendizaje

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias.

CM1 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado TIPO: Competencias

CM11 - Saber asesorar en el diseño y la coordinación de las políticas públicas, desde una visión sensible con la diversidad sociocultural, y con apreciación holística de los problemas aplicados TIPO: Competencias

CM12 - Saber incorporar a los distintos segmentos de las poblaciones destinatarias de las intervenciones como partícipes activos del cambio TIPO: Competencias

CM13 - Saber distinguir los conceptos teóricos de la antropología de los conceptos nativos de un entorno sociocultural TIPO: Competencias

CM16 - Saber establecer relaciones de confianza con las personas que estimulen la producción y confiabilidad de los datos TIPO: Competencias

CM17 - Saber apreciar e incluir en las interpretaciones la dimensión histórica de las instituciones TIPO: Competencias

CM2 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía TIPO: Competencias

CM3 - Aplicación de los conocimientos a la práctica TIPO: Competencias CM4 - Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos TIPO: Competencias

CM5 - Toma de decisiones TIPO: Competencias

CM6 - Comunicación y expresión científica y tecnológica TIPO: Competencias

CM9 - Competencia en la gestión y organización de la información TIPO: Competencias

Conocimientos.

CN1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio TIPO: Conocimientos o contenidos

CN10 - Saber aplicar los conocimientos teóricos de la antropología a la definición y resolución de problemas aplicados, en contextos de diversidad sociocultural TIPO: Conocimientos o contenidos

CN12 - Saber diseñar, desarrollar y evaluar proyectos de investigación social y cultural en contextos multidisciplinares TIPO: Conocimientos o contenidos

CN14 - Saber identificar y describir las desigualdades observadas en el campo de investigación (étnicas, de clase, de género, de edad y otras) y los procesos de identidad que se les asocian TIPO: Conocimientos o contenidos

CN15 - - Saber identificar y evaluar los posibles efectos de las intervenciones en los sistemas de desigualdades existentes TIPO: Conocimientos o contenidos

CN17 - Saber valorar los efectos de la aplicación de modelos expertos de intervención social en los grupos objeto de estudio TIPO: Conocimientos o contenidos

CN18 - Saber diagnosticar situaciones de conflicto intercultural, y presentar públicamente su estructura, con sensibilidad a la diversidad sociocultural TIPO: Conocimientos o contenidos

CN2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio TIPO: Conocimientos o contenidos

CN20 - Conocer las teorías relativas a las acepciones del concepto de cultura TIPO: Conocimientos o contenidos

CN21 - Conocer las teorías sobre producción de diversidad social y cultural TIPO: Conocimientos o contenidos

CN22 - Conocer los procesos diversos de relación intercultural TIPO: Conocimientos o contenidos

CN23 - Conocer las teorías sobre la especie humana en su relación con la producción de sociedad y cultura TIPO: Conocimientos o contenidos

CN24 - Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas económicos y la teoría antropológica al respecto TIPO: Conocimientos o contenidos

CN25 - Conocer la variabilidad transcultural en el ámbito del parentesco y la teoría antropológica al respecto TIPO: Conocimientos o contenidos

CN26 - Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas político-jurídicos y la teoría antropológica al respecto TIPO: Conocimientos o contenidos

CN27 - Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas simbólico cognitivos y la teoría antropológica al respecto TIPO: Conocimientos o contenidos

CN28 - Conocer la historicidad de los sistemas sociales y culturales TIPO: Conocimientos o contenidos

CN29 - Conocer los debates epistemológicos y metodológicos de la disciplina TIPO: Conocimientos o contenidos

CN5 - Innovación TIPO: Conocimientos o contenidos

CN6 - Compromiso ético TIPO: Conocimientos o contenidos

CN7 - Ética profesional TIPO: Conocimientos o contenidos

CN8 - Saber analizar las instituciones humanas dentro de configuraciones culturales más amplias, con una perspectiva holística TIPO: Conocimientos o contenidos

CN9 - Conocer la incidencia de la cultura, como proceso, en los diversos sistemas de acción social TIPO: Conocimientos o contenidos

Habilidades

H1 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética TIPO: Habilidades o destrezas

- H10 - Aplicación de medidas de mejora TIPO: Habilidades o destrezas
H11 - Comunicación y expresión escrita TIPO: Habilidades o destrezas
H12 - Comunicación y expresión oral TIPO: Habilidades o destrezas
H13 - Comunicación y expresión en otras lenguas (con especial énfasis en el inglés TIPO: Habilidades o destrezas
H18 - Saber analizar las condiciones socioculturales previas a la implantación de planes de desarrollo TIPO: Habilidades o destrezas
H19 - Conocer y saber usar el corpus etnográfico generado en la disciplina TIPO: Habilidades o destrezas
H2 - Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros TIPO: Habilidades o destrezas
H20 - Saber aplicar la reflexividad teórico-metodológica para evitar el etnocentrismo en los modelos de análisis TIPO: Habilidades o destrezas
H22 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de observación TIPO: Habilidades o destrezas
H3 - Habilidad para negociar de forma eficaz TIPO: Habilidades o destrezas
H4 - Habilidad para la mediación y resolución de conflictos TIPO: Habilidades o destrezas H6 - Análisis y síntesis TIPO: Habilidades o destrezas
H7 - Pensamiento creativo TIPO: Habilidades o destrezas H8 - Razonamiento crítico TIPO: Habilidades o destrezas
H9 - Seguimiento, monitorización y evaluación del propio trabajo o de otros TIPO: Habilidades o destrezas

CONTENIDOS

Iniciación al mundo árabe musulmán.

Conocimiento y estudio de la Antropología del mundo islámico.

Implementación del trabajo de campo a la generación de teorías.

METODOLOGÍA

Gracias a la metodología de la enseñanza a distancia propia de nuestra universidad, las y los alumnas/os podrán obtener, mediante el estudio individual y la interacción con profesoras/es y compañeras/os en el curso virtual, un conocimiento reflexivo y crítico de las lecturas obligatorias y recomendadas. A esto se unirá el material complementario que el/la estudiante encontrará en el Curso Virtual, *Documentos*: Artículos y material documental

apoyo al estudio.

Esta asignatura tiene entre sus fines dar a conocer, desde una perspectiva antropológica, la complejidad social y cultural actual del mundo árabe musulmán, así como profundizar en el corpus generado por esta disciplina en el área concreta de estudio. Estos objetivos quedan perfectamente plasmados en los dos libros obligatorios de la asignatura, *Antropología de Argelia* de Pierre Bourdieu y el libro de Dale F. Eickelman, *Antropología del Mundo Islámico*, especialistas ambos en teoría antropológica y el estudio de las sociedades complejas, la antropología del Islam y Oriente Medio.

La metodología propuesta para esta asignatura se concreta en las siguientes tareas a realizar por el alumnado atendiendo a los objetivos de la asignatura:

1. Prueba de evaluación continua (PEC). Prueba VOLUNTARIA. **Lectura** de uno de los tres artículos propuestos por el equipo docente y **trabajo escrito** sobre el mismo.

Objetivos

Ejercitar en la lectura antropológica.

Valorar la capacidad de síntesis en un trabajo escrito.

2. **EVALUACIÓN.** El sistema de evaluación final consta de **DOS PARTES que el/la estudiante deberá entregar y tener APROBADAS para superar la asignatura.**

2.1 **Trabajo Obligatorio.** Ensayo sobre las temáticas de uno de los tres artículos propuestos por el equipo docente siguiendo las normas establecidas en la guía (plan de trabajo). Su entrega se hará a través de la plataforma virtual en la fecha que se indica en la misma.

Objetivos.

Conocer los contenidos de los libros de lectura obligatoria.

Usar correctamente las fuentes documentales en la elaboración de un ensayo.

2.2 **Prueba Presencial Escrita Obligatoria.** Fecha calendario oficial de exámenes UNED. En esta prueba se permiten los libros de la asignatura (no fotocopias)

Objetivos.

Evaluar los conocimientos adquiridos.

El estudio de esta asignatura debe centrarse, en primer lugar, en la comprensión de **los libros**, tanto sintáctica como en contenidos, por lo que hacer varias **lecturas pausadas** es el paso previo para la correcta asimilación de conocimientos.

En segundo lugar, estas lecturas deberán estar acompañadas de un **trabajo de señalización y subrayado** de los temas y datos en los propios textos, no solo con un objetivo didáctico, sino también de eficacia a la hora de la realización del trabajo obligatorio - cuya temática se basará en uno de los tres artículos propuestos por el equipo docente y que obligatoriamente debe sentar sus conocimientos de manera clara en las referencias etnográficas de los libros de la asignatura-, como a la hora de buscar las respuestas a las preguntas del examen.

Recordamos al alumnado que los libros son herramientas de trabajo y como tales hay que usarlos.

No obstante, queremos apuntar y para que no haya ninguna duda que **entendemos por señalar** la definición que propone la RAE, en tanto que *poner una señal en una cosa para darla a conocer y distinguirla de otra*. En este sentido, cualquiera de los dos libros que lleven

anotaciones manuscritas más allá de lo que contempla esta definición será retirado por el tribunal.

Otras cuestiones de interés que el alumnado debe valorar en la lectura de los textos son:

- La diversidad de temas y la estructura en que se presentan, capaz de mostrarnos toda la complejidad social y antropológica del área.
- La contemporaneidad de los datos, contextualizados en su marco histórico.
- La sección de bibliografía lo que permite al alumno/a atraído por algún tema o país, tener un primer referente para abordar sus intereses específicos.

En relación con la prueba presencial escrita queremos indicar que, si un alumno no está de acuerdo con su calificación final, tiene derecho a solicitar una revisión de su ejercicio. Una solicitud de revisión obligatoriamente debe estar motivada, para ello el estudiante debe seguir los siguientes pasos: 1-Repasar bien el examen, tanto las preguntas y como las respuestas. 2- Comprobar en los libros y textos obligatorios sus respuestas, estimando que son las adecuadas. 3- Escribir un documento donde, pregunta a pregunta, se expongan los resultados de sus búsquedas y los porqués entiende que sus respuestas han sido las adecuadas.

Cualquier PEC o trabajo que presente indicios de plagio o **UN USO INADECUADO DE LA IA**, más allá de la normativa UNED será anulado.

VER: **Guía de uso de las herramientas de Inteligencia Artificial Generativa para el estudiantado**

o h r o m e -
 extension://efaidnbmnnnibpcajpcgltclfindmkaj/https://www.uned.es/universidad/dam/inicio/institucional/areas-direccion/vicerrectorados/innovacion-educativa/doc/Gu%C3%ADa-genIA-Estudiantes.pdf

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	4
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Libros obligatorios de la asignatura. Los libros pueden contener señales y subrayados que faciliten el trabajo de búsqueda de contenidos, siempre teniendo en cuenta:

Entendemos por señalar la definición que propone la RAE, en tanto que *poner una señal en una cosa para darla a conocer y distinguirla de otra*. En este sentido, cualquiera de los dos libros que lleven anotaciones manuscritas mas allá de lo que contempla en esta definición será retirado por el tribunal.

No se permiten fotocopias.

Criterios de evaluación

La evaluación consta de dos partes. Un trabajo obligatorio que el/la estudiante entregará en las fechas indicadas en la guía y **la prueba presencial escrita obligatoria** que constará de **cuatro preguntas cortas, calificadas con un punto (espacio máximo permitido en el examen, un folio por las dos caras)**.

Tres preguntas de desarrollo que remiten a una etnografía, teoría o tesis que se trabajan en las lecturas obligatorias.

Cuarta pregunta, referida al trabajo obligatorio realizado por el/la estudiante y presentado, respondiendo a cuestiones específicas sobre el mismo.

Trabajo y examen deben estar aprobados para considerar que un/a estudiante ha pasado positivamente esta asignatura.

Otros puntos fundamentales para hacer una correcta prueba presencial escrita obligatoria son: una letra clara, respuestas ordenadas, escritas con frases completas y con una gramática y ortografía correctas, y una buena redacción. Además, en la medida de lo posible no se debe emborronar el examen, así como hacer croquis con flechas o juntar exageradamente palabras y frases, todo ello con el fin de ganar espacio. Estas cuestiones influirán en la calificación final. El espacio que se da para contestar es el necesario y suficiente, siempre y cuando el/la estudiante tenga claro lo que quiere decir.

% del examen sobre la nota final	38
Nota del examen para aprobar sin PEC	4
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	4
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	2
Comentarios y observaciones	

La evaluación de esta asignatura consta de dos partes: un trabajo obligatorio y la prueba presencial escrita obligatoria.

Ambas partes (trabajo y prueba escrita) deberán ser ENTREGADAS y estar APROBADAS PARA SUPERAR LA ASIGNATURA.

a) En caso de suspender la prueba presencial escrita obligatoria, la nota del trabajo aprobado tendrá validez exclusivamente para la convocatoria extraordinaria de septiembre del año en curso.

b) En el caso de que un/a alumno desee presentarse en junio a la prueba presencial escrita teniendo el trabajo suspenso, la calificación NO tendrá validez para la convocatoria de septiembre. Es decir, el/la estudiante deberá presentarse de nuevo a la convocatoria extraordinaria de septiembre.

La nota de un trabajo suspenso nunca se sumará a la nota la prueba presencial escrita, en tanto que ambos deben estar aprobados para considerar que un/a estudiante ha pasado positivamente esta asignatura.

En el caso de que un/a alumno desee presentarse en junio a la prueba presencial escrita teniendo el trabajo suspenso, la calificación que aparecerá en actas será la de la prueba presencial escrita.

Si un/a alumno/a decide no presentarse a la prueba presencial escrita obligatoria, por tener el trabajo obligatorio suspenso, figurará como no presentado al no haber completado la evaluación.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si

Descripción

La evaluación continua consta de un ejercicio. Para ser corregida es obligatorio entregarla en el plazo señalado por el equipo docente **–entre el 15 y el 30 de noviembre–**.

El/la estudiante decidirá libremente si desea realizarla. Este ejercicio solo computará cuando el trabajo y la prueba presencial obligatoria estén aprobados.

PEC :

La **lectura de uno de los tres artículos** seleccionados por el equipo docente. El/la estudiante conocerá el título de los textos a través del curso virtual/tablón de anuncios, mensajes que llegan a su correo UNED.

Los artículos estarán en el curso virtual/documentos, siempre y cuando no se vulneren los derechos de autor.

La entrega de un **trabajo escrito académico sobre los contenidos de los artículos**, que no debe ocupar más **de dos caras de folio**.

Las normas de entrega: Word. Times New Roman. 12. Párrafo/interlineado:

Como ayuda para la realización del trabajo el/la estudiante cuenta con dos textos en el curso virtual/documentos:

Como Hacer un ensayo académico o trabajo escrito académico. Autora. María Purificación Pérez García.

Normas APA.

Cualquier trabajo que presente indicios de plagio o un uso inadecuado de la IA, más allá de la normativa UNED será anulado.

La PEC tendrá una extensión máxima de dos caras de un folio.

La evaluación continua se evaluará con un máximo de UN punto.

Las personas que hayan optado por realizar la PEC, deberán tener en cuenta que la fecha límite de entrega es el 30 de noviembre y se hará desde el curso virtual, NUNCA al correo electrónico de la tutora virtual o del equipo docente.

El equipo tutorial de la asignatura solventará cualquier duda sobre la PEC.

La PEC, una vez entregada, será revisada y corregida por el equipo tutorial, que hará las recomendaciones oportunas personalizadas al estudiante a través de la plataforma. El objetivo de este trabajo es abordar con la mayor confianza y precisión el trabajo obligatorio que el alumno debe presentar.

Solo se permitirá entregar un trabajo por estudiante. No se permiten borradores, NO se recomienda el uso de Internet. El uso de IA, deberá ajustarse a la normativa UNED.

**c h r o m e -
extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.uned.es/universidad/d
am/inicio/institucional/areas-direccion/vicerrectorados/innovacion-
educativa/doc/Gu%C3%ADa-genIA-Estudiantes.pdf**

Estas cuestiones son también válidas para el trabajo obligatorio que el/la estudiante debe presentar como parte de la evaluación.

Criterios de evaluación

La evaluación continua se evaluará con un máximo de UN punto. La calificación obtenida se sumará a la nota final, siempre y cuando esta sea de aprobado.

Ponderación de la PEC en la nota final 10%
 Fecha aproximada de entrega 15/11/2025
 Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si

Descripción

LA EVALUACIÓN consta de un trabajo y un examen presencial. Ambas partes deberán ser ENTREGADAS Y APROBADAS PARA SUPERAR LA ASIGNATURA.

EL TRABAJO OBLIGATORIO:

UN ENSAYO basado en uno de los tres artículos seleccionados para la PEC SE UTILIZARÁ como material bibliográfico de apoyo ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE los libros de lectura obligatoria.

Las normas de entrega: PDF. Times New Roman. 12. Párrafo/interlineado: 1.5

Extensión máxima de cinco caras de un folio.

NO es necesario haber realizado la PEC, que cómo ya se ha indicado es voluntaria, para la elaboración del trabajo obligatorio.

El TRABAJO debe estar bien estructurado Y DOCUMENTADO.

VER NORMAS en el apartado de la guía PLAN DE TRABAJO

El trabajo se calificará con un MÁXIMO DE 6 puntos.

El trabajo se considerará SUSPENSO si no alcanza un mínimo de 2.75.

El trabajo se deberá entregar a través de la plataforma del curso, NUNCA al correo electrónico de la tutora virtual o del equipo docente.

Fechas de entrega: 1 de diciembre al 8 de enero.

En el caso de suspender el trabajo, el/la estudiante podrá reelaborarlo y entregarlo de nuevo para la CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE .

La entrega se hará del 1 AL 15 DE JULIO.

ESTA MISMA FECHA ES APLICABLE A LOS/AS ALUMNOS QUE DECIDAN PRESENTARSE A LA CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE.

El realizar y aprobar este trabajo no exime al alumnado de tenerse que presentar a la prueba presencial obligatoria escrita.

La tutora virtual es la encargada de supervisar los trabajos. El/la alumno/a solo podrá presentar un único borrador con este fin.

Se recomienda encarecidamente se sigan las normas del trabajo antes de entregar el borrador. Dichas normas están en el punto, Plan de trabajo, de esta guía.

Criterios de evaluación

El trabajo debe de seguir obligatoriamente las NORMAS que se establecen en el PLAN DE TRABAJO.

La tutora virtual es la encargada de supervisar los trabajos. El/la alumno/a solo podrá presentar un único borrador con este fin. El presentar borrador es voluntario.

El trabajo se calificará con un MÁXIMO DE 6 puntos.

El trabajo se considerará SUSPENSO si no alcanza un mínimo de 2.75.

La calificación del trabajo es una parte de la evaluación, que como se ha señalado consta de dos partes que el/la estudiante debe de entregar y aprobar.

a) En caso de suspender la prueba presencial escrita obligatoria, la nota del trabajo aprobado tendrá validez exclusivamente para la convocatoria extraordinaria de septiembre del año en curso.

b) En el caso de que un/a alumno desee presentarse en junio a la prueba presencial escrita teniendo el trabajo suspenso, la calificación NO tendrá validez para la convocatoria de septiembre. Es decir, el/la estudiante deberá presentarse de nuevo a la convocatoria extraordinaria de septiembre.

La nota de un trabajo suspenso nunca se sumará a la nota la prueba presencial escrita, en tanto que ambos deben estar aprobados para considerar que un/a estudiante ha pasado positivamente esta asignatura.

En el caso de que un/a alumno desee presentarse en junio a la prueba presencial escrita teniendo el trabajo suspenso, la calificación que aparecerá en actas será la de la prueba presencial escrita.

Si un/a alumno/a decide no presentarse a la prueba presencial escrita obligatoria, por tener el trabajo obligatorio suspenso, figurará como no presentado al no haber completado la evaluación.

Ponderación en la nota final	52%
Fecha aproximada de entrega	1-12-2025
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final será el resultado de la suma de las calificaciones de los dos ejercicios obligatorios aprobados (6 y 4 puntos como máximo respectivamente), más la evaluación continua aprobada, si es que se ha realizado. En el hipotético caso que el/la estudiante saque un 10 como nota final y tenga un punto en la evaluación continua, optaría a matrícula de honor. Las matrículas de honor son limitadas, dependiendo del número de alumnos/as matriculados en la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788472902022

Título:ANTROPOLOGÍA DEL MUNDO ISLÁMICO null

Autor/es:Eickelman, Dale F. ;

Editorial:: BELLATERRA

ISBN(13):9788480047883

Título:ANTROPOLOGÍA DE ARGELIA1ª

Autor/es:Bourdieu, Pierre ;

Editorial:CERA

Se recomienda al alumno siga el orden de lecturas propuesto en el apartado **5. Contenidos de la asignatura**, de la guía.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788420667867

Título:OCCIDENTE Y LOS OTROS. HISTORIA DE UNA SUPREMACÍA null

Autor/es:Bessis, Sophie ;

Editorial:: ALIANZA EDITORIAL

ISBN(13):9788422659808

Título:HISTORIA DE LOS PUEBLOS ÁRABES null

Autor/es:Hourani, Albert ;

Editorial:CÍRCULO DE LECTORES

ISBN(13):9788432308604

Título:ISLAM : null

Autor/es:Balta, Paul ; Arnaldez, Roger ; Lamand, Francis ;

Editorial:SIGLO XXI

ISBN(13):9788437619958

Título:FEMINISMO Y MODERNIDAD EN EL PRÓXIMO ORIENTE. null

Autor/es:

Editorial:CÁTEDRA

ISBN(13):9788437624600

Título:MUJERES Y FAMILIA EN EL MARRUECOS MODERNIZADO2007

Autor/es:Elena H Corrochano ;

Editorial:Cátedra Feminismo

Esta bibliografía es básica en el caso de que el/la estudiante desee ampliar de forma personal conocimientos respecto a cualquiera de los temas que se tratan en el curso y en la bibliografía obligatoria.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El alumnado dispone de diversos recursos de apoyo al estudio en esta asignatura. El equipo docente está disponible en sus horarios de guardia para consultas telefónicas, con el propósito de orientarle y responder a cualquier duda que pueda tener. Las y los estudiantes también pueden contactar con los profesores a través del *correo electrónico o Foro del Equipo Docente* en el curso virtual.

La conexión a Internet posibilita utilizar estos recursos y realizar la evaluación continua, por lo que tener acceso a la red es necesario, aunque no imprescindible, para superar esta asignatura. A través del curso virtual se podrá:

1. Llevar a cabo el ejercicio de *evaluación continua*.
2. Mediante los distintos *Foros*, consultar cualquier duda que surja de los contenidos de la materia con los profesores, además de ver las preguntas que otros alumnos hacen y las respuestas del equipo docente.
3. Formar *grupos de trabajo* para trabajar en equipo con otros alumnos si así lo desean.

A través de la conexión a Internet los/as alumnos/as podrán, además, acceder a conferencias, programas de televisión y radio de la UNED que sean de interés para esta asignatura, cuando este tipo de recursos multimedia estén disponibles.

Las bibliotecas de los distintos centros asociados y la Biblioteca Central de Madrid dispondrán de copias de los textos obligatorios.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.